



En todos los países industrializados se considera que la Normalización y Certificación (N+C) es el elemento fundamental para asegurar el desarrollo industrial y tecnológico.

En España para desarrollar estas actividades de Normalización y Certificación, se ha creado AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación) con el objetivo de fomentar la calidad de los productos españoles. Europa es un mercado de más de 320 millones de personas. Este atractivo mercado tiene sus normas y sus niveles de calidad. Normalizar y certificar es prepararse para seguir las normas europeas.

Normalización significa fijar las normas que definen las características de un producto.

Certificar es garantizar que un producto reúne las características que lo hacen conforme con las normas aplicables. Así, dicho producto, es seguro y apto para la función que fue fabricado. La certificación se materializa en una etiqueta o marca *** colocada sobre los productos.

Para obtener la marca de calidad se sigue un complejo procedimiento:

Una vez solicitada la marca, técnicos competentes toman muestras del producto en fábrica y lo envían a un laboratorio especializado para analizarlo y ensayarlo. Dichos ensayos se realizan en base a las normas UNE 19-707-91, 19-708-91, 19-709-91 para griferías convencionales y según la norma UNE 19-703-91 para el resto de griferías.

La exigencia es amplia y abarca los materiales, características dimensionales, estanquidad, comportamiento mecánico bajo presión, características hidráulicas, resistencia mecánica y de duración:

Órganos de maniobra: se somete el grifo a 200.000 ciclos de apertura y cierre bajo una serie de parámetros establecidos.

Inversores: se somete el inversor a 30.000 ciclos de posición baño y ducha.

Caños orientables: se somete el caño a 80.000 ciclos (ida y vuelta).

Durante estos ensayos no deben constatarse ni deterioros importantes, ni roturas ni fugas. Se comprueban también los revestimientos electrolíticos de níquel y cromo y para ello se someten las piezas cromadas de la grifería a un ensayo de corrosión en cámara de niebla salina de pulverización de 200 horas efectuando una pausa de 48 horas a la mitad del ensayo a una temperatura constante de 37°C y a un ensayo de adherencia que se realiza por seccionamiento no debiéndose producir ni desprendimientos ni escamaciones del revestimiento.

Finalmente se analizan las características acústicas y según sus valores se clasifican en tres grupos:

Grupo:

I 20 dB(A)

II 30 dB(A)

No clasificado 30 dB(A)

La clasificación del grupo va siempre unida a

Su respectivo caudal. Así pues tenemos:

Caudal A 0,25 l / sg

Caudal S 0,33 l / sg

Caudal B 0,42 l / sg

Caudal C 0,50 l / sg

Caudal D 0,63 l / sg

Con estos valores entendemos que un grupo clasificado con ID significa que es poco ruidoso y con mucho caudal, por el contrario otro clasificado con IIA significa que hace más ruido y tiene menos caudal. Estos valores son los que van marcados en el grifo de forma indeleble junto con la marca de *** calidad y la marca del fabricante.

Realizados estos ensayos, se estudian los informes por parte del Comité Técnico de Certificación de AENOR y si los resultados son positivos se concede la marca. Si fueran negativos se realizan propuestas de modificación de forma que el fabricante pueda realizar las rectificaciones necesarias. Además de los ensayos de producto se efectúan auditorías de calidad en las empresas por inspectores especializados.

Anualmente se realiza un seguimiento del producto en el centro de producción y en el mercado realizándose todos los ensayos antes comentados para garantizar así la continuidad de esta calidad certificada.

Industrias Ramón Soler S.A. asume una vez más el compromiso de la calidad y se enorgullece de tener la mayoría de sus productos certificados.